

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****16422** *DAVID DELGADO CASTILLA*

D^a. Patricia Power Mejón Secretaria del Juzgado de lo social número 2 de Granada,

Hago saber: Que en el procedimiento autos 736/08 ejecución n.º 224/08 de este Juzgado de lo social, seguidos a instancias de José Reyes Gabaldón, contra la empresa David Delgado Castilla se ha dictado resolución por la que se declara en situación de insolvencia provisional a la empresa ejecutada por importe de 11.618,16 euros.

Y de conformidad con lo establecido en el artículo 274.5 de la ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 14 de mayo de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090037509-1